

NOMBRE Y VERSIÓN DEL PROGRAMA

**DIPLOMADO EN “EDUCACIÓN ESPECIAL”
II VERSIÓN (MODALIDAD VIRTUAL)**

FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSTGRADO**

DIPGIS

Resolución Facultativa No. 2968

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

- ✓ La “II VERSIÓN DEL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL”, de la carrera Ciencias de la Educación, proyecta formar profesionales con sólidos conocimientos teóricos, prácticos – productivos, con capacidad de favorecer el acceso y la permanencia en el sistema educativo, con alto nivel de competencias metodológicas y personales para promover abordajes educativos inclusivos que den respuestas a las necesidades y demandas del contexto local y nacional, contribuyendo al desarrollo social del país.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

“Diploma en Educación Especial”

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Los interesados deben poseer un título académico de técnico superior y/o licenciatura, siendo requisito básico para dar curso al “Diplomado en Educación Especial”, a continuación, se detalla otros aspectos notables:

Formación Académica:

- Se espera que los postulantes tengan una formación académica sólida, sustancialmente con un título universitario en áreas relacionadas con la educación, psicología, trabajo social u otras disciplinas afines.

Experiencia en Educación o Disciplinas Afines:

- Puede ser beneficioso que los postulantes cuenten con experiencia previa en el campo de la educación especial o en disciplinas relacionadas. Esto podría incluir experiencia como docente, terapeuta, psicólogo escolar, o en roles similares.

Interés y Compromiso con la Educación Especial:

- Los postulantes deben demostrar un interés genuino y un compromiso con la educación especial, mostrando una comprensión de las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidades y el deseo de contribuir a su desarrollo educativo.

Habilidades Interpersonales:

- Dada la naturaleza de la educación especial, se valora la capacidad de los postulantes para trabajar de manera efectiva con diversos grupos, incluidos estudiantes con discapacidades, padres, otros profesionales de la educación y miembros de la comunidad.

Adaptabilidad y Flexibilidad:

- La educación especial a menudo requiere adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes. Los postulantes deben mostrar habilidades para adaptarse y ser flexibles en su enfoque pedagógico y de intervención.

Conocimientos en Legislación y Políticas Educativas:

- Se valora la comprensión de las leyes y políticas relacionadas con la educación especial en la región o país donde se imparte el diplomado, ya que esto es esencial para la práctica efectiva en este campo.

Habilidades de Evaluación:

- Los postulantes deben tener habilidades para evaluar las necesidades y el progreso de los estudiantes con discapacidades, utilizando herramientas y métodos apropiados.

Ética Profesional:

- Se espera que los postulantes tengan una sólida comprensión de los principios éticos que rigen la práctica en educación especial y que actúan de manera ética en todas las interacciones profesionales.

El equipo de Postgrado de la Carrera Ciencias de la Educación es el encargado de analizar y valorar los atributos de ingreso de cada participante, de acuerdo al nivel formativo al que el aspirante pretenda alcanzar.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Al finalizar el “Diplomado en Educación Especial”, el participante podrá tener:

Dominio de la Educación Especial:

Los posgraduantes deben tener un conocimiento profundo de los principios y prácticas de la educación especial, incluidas las estrategias de enseñanza adaptativa, las intervenciones específicas para diferentes discapacidades y la aplicación de enfoques inclusivos.

Capacidad para Diseñar Intervenciones:

Deberían ser capaces de diseñar e implementar programas y estrategias de intervención efectivas que respondan a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades, considerando factores como el estilo de aprendizaje, el nivel de habilidad y el entorno.

Competencias en Evaluación y Diagnóstico:

Los posgraduantes deben poseer habilidades avanzadas en la evaluación y diagnóstico de las necesidades educativas especiales, utilizando instrumentos y métodos de evaluación apropiados.

Liderazgo en Inclusión Educativa:

Se espera que los posgraduantes actúen como líderes en la promoción de prácticas inclusivas en entornos educativos, colaborando con colegas, administradores escolares y otros profesionales para fomentar un ambiente educativo inclusivo.

Habilidades de Colaboración:

Deberían tener habilidades avanzadas para trabajar en colaboración con equipos multidisciplinarios que incluyan a otros profesionales de la educación, terapeutas, psicólogos y padres, con el objetivo de proporcionar un apoyo integral a los estudiantes con discapacidades.

Comunicación Efectiva:

Deberían ser capaces de comunicarse de manera efectiva con diferentes audiencias, incluidos colegas, padres y otros profesionales, tanto de manera oral como escrita.

Desarrollo de Programas Incluidos:

Se espera que los posgraduantes puedan contribuir al diseño y la implementación de programas educativos inclusivos en instituciones educativas, adaptando y personalizando la enseñanza para satisfacer las necesidades variadas de los estudiantes.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

“II VERSIÓN DEL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL” (MODALIDAD - VIRTUAL)	
Nº	MÓDULOS
I	“Transformación de la Educación Especial, Nuevos Paradigmas, Tendencias e Innovaciones Educativas en la Educación Especial”
II	“Desarrollo Socioemocional y Apoyo Psicosocial en la Educación Especial”
III	“Estrategias de Diagnóstico para la detección de necesidades educativas en educación especial”
IV	“Plan de intervención para necesidades educativas”
V	“Material y Estrategias didácticas para el trabajo con grupos con necesidades educativas especiales”

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Carta de postulación dirigida al señor Coordinador de la Unidad de Postgrado Cs. de la Educación M. Sc. Orlando Huanca Rodríguez.
- Formulario de solicitud de admisión.
- Formulario de matriculación.
- Fotocopia simple del documento de identidad.
- Fotocopia legalizada del título académico en licenciatura.
- Dos fotografías 4 x 4 con fondo plomo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRIMER SEMESTRE

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	14/01/2024		
Inscripción:	Desde	15/01/2024	Hasta	27/01/2024
Inicio de estudios	Desde	05/02/2024	Hasta	12/06/2024

SEGUNDO SEMESTRE

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	03/06/2024		
Inscripción:	Desde	03/06/2024	Hasta	14/06/2024
Inicio de estudios	Desde	17/06/2024	Hasta	15/11/2024

DURACIÓN DEL PROGRAMA

(4 meses y medio– primer semestre) / (4 meses y medio segundo semestre)

HORARIOS

Lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 21:00

NÚMERO DE PLAZAS

(30 participantes por semestre)

COSTO

Costo Matricula: Bs. 420 Bs/año
Costo Colegiatura: Bs. 2.500

Modalidad de Pago: matricula Bs. 420.-
1ra cuota Bs. 2000.-
2da cuota Bs. 2000.-
3ra cuota Bs. 500.-

NOMBRE DEL COORDINADOR

M. Sc. Orlando Víctor Huanca Rodríguez

MAYOR INFORMACIÓN

Dirección: Calle Capitán Ravelo, Edificio Taborga, Piso 5
Teléfonos: 2442456
Celular: 62481005
E-mail: upceumsa@gmail.com
Pagina WEB: <http://upced.umsa.bo/>